

POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

GRUPO ROIG CONSULTORÍA Y FORMACIÓN S.L. realiza el desarrollo de la impartición de formación en modalidad presencial y teleformación, con el objetivo de la mejora de la empleabilidad de las personas ocupadas por un lado, y el por el otro la inserción al mercado de trabajo de personas que buscan su primer empleo pero no tienen competencias. Para esto, se basa en los valores de eficiencia, seriedad, profesionalidad y la ejecución de un trabajo de calidad con unas garantías de seguridad, tanto de la información y documentación con la que se trabaja como de los datos.

Esto supone que tanto la Dirección de **GRUPO ROIG CONSULTORÍA Y FORMACIÓN S.L.** como su personal deben aplicar las medidas de seguridad establecidas y establecer los mecanismos de control y seguimiento de las mismas. Para ello hemos implementado un conjunto de medidas, controles, procedimientos y acciones destinadas a proteger todos los activos, incluyendo en éstos tanto la información y los procesos que la apoyan, como los sistemas y redes. Es importante que los principios de la Política de Seguridad sean parte de la cultura organizacional. Para esto, se debe asegurar un compromiso manifiesto de los responsables de cada área para la difusión, consolidación y cumplimiento de la presente Política.

La Dirección, para garantizar la Calidad y la Seguridad de la información, así como la protección del Medio Ambiente, ha desarrollado e implantado un sistema de Gestión Integrado, cuyos principales pilares y objetivos son:

- Conocer las necesidades de nuestros clientes y satisfacerlas.
- Cumplir la legislación y normativa exigible, aplicando el cumplimiento legal a las actividades que la empresa desarrolla y a los requisitos requeridos por nuestros clientes, incluso más allá de los mínimos legales que sean económica y tecnológicamente viables.
- El Sistema de Gestión de Calidad no es cuestión de una persona sino es el resultado de un trabajo en conjunto de todos los miembros de la empresa, a los que se les proporciona formación constante y adecuada.
- Proteger los recursos de información de la Empresa y la tecnología utilizada para su procesamiento, frente a amenazas, internas o externas, deliberadas o accidentales.
- Ser base para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y el compromiso con la eficiencia energética.
- Establecer métodos de notificación, gestión y registro de incidencias referentes a los Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI), y realizar una continua revisión de dichos controles para garantizar el cumplimiento de requisitos en materia de seguridad, y de esta manera contribuir a la mejora continua.
- Definir una estricta política de copia y almacenamiento de información relevante para la empresa.
- Garantizar una adecuada gestión de accesos a nuestros sistemas mediante la implantación de un sistema de identificación y autenticación. El cual no solo restringe el acceso a terceras personas si no que facilita el trabajo de nuestros empleados en un entorno completamente seguro.
- Definir normas de actuación que aseguran un adecuado equilibrio entre las necesidades de los usuarios, las exigencias de seguridad y el respeto a las leyes vigentes.
- Cumplir con todas las disposiciones legales vigentes.
- Establecer un sistema de mejora continua para optimizar y aumentar la calidad de nuestro servicio.

Todo el personal de **GRUPO ROIG CONSULTORÍA Y FORMACIÓN S.L.** deberá cumplir las directrices, normas y procedimientos, y como consecuencia de ello asumirá el deber de colaboración con esta organización en el interés de que no se produzcan alteraciones o violaciones de estas reglas.

Todas las personas que prestan sus servicios en **GRUPO ROIG CONSULTORÍA Y FORMACIÓN S.L.** deben conocer y asumir las obligaciones respecto del uso correcto de los recursos informáticos. El incumplimiento de estas obligaciones por parte del personal podrá dar lugar a responsabilidad disciplinaria, y al ejercicio de los procedimientos legales por la empresa para su exigencia. En consecuencia, la Dirección hace extenso este compromiso a todos los empleados, así como a quienes actúen en nombre de **GRUPO ROIG CONSULTORÍA Y FORMACIÓN S.L.**, para que cumplan las directrices de esta política, las cuales serán revisadas periódicamente con el fin de asegurar que sean siempre adecuadas a las actividades de la organización.

Valencia, 20 de enero 2022.

Dirección

Ed.02